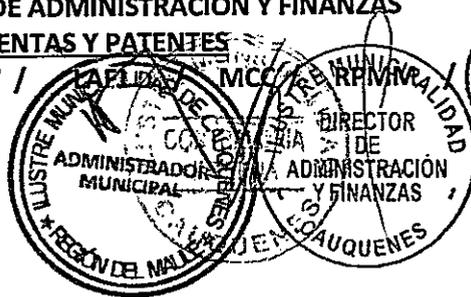


REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

JEMS / IEAV /



DECRETO EXENTO N° 2019

CAUQUENES, 02 JUN. 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La Solicitud de Eliminación de Patente de la Empresa AUTOMOTRIZ MIGUEL VERDUGO EIRL RUT: 76.922.499-8, con giro comercial Repuestos Automotrices, ubicada en Avda. Ramiro Méndez N° 372;
2. El Certificado de Término de Giro al 31 de julio de 2024;
3. Acta de fiscalización N° 198 de fecha 20 de mayo de 2025 que da cuenta de la inexistencia de actividad comercial;
4. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
5. Las Normas establecidas en la Resolución 06 y 07 de 2019 de la Contraloría General de la República y;

CONSIDERANDO:

- La Necesidad de Regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;
- Que la empresa AUTOMOTRIZ MIGUEL VERDUGO EIRL RUT: 76.922.499-8, no ejerce efectivamente la actividad comercial de Repuestos Automotrices desde el 1° semestre de 2024;

DECRETO :

- 1.- **DECLARESE** que la actividad gravada con Patente comercial Rol N° 500041, a nombre de AUTOMOTRIZ MIGUEL VERDUGO EIRL RUT: 76.922.499-8, no se ejerce efectivamente desde el 1° Semestre del año 2024.
- 2.- **CASTIGUESE** de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores de correspondientes al primer semestre de 2024 y el segundo semestre de 2024, que asciende a \$ 133.863.
- 3.- **CASTIGUESE** de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores de correspondientes al primer semestre de 2024 que asciende a \$ 66.222, de los cuales \$ 32.722 corresponden a contribución de patente y \$ 33.500 a derecho de aseo.(aa)
- 4.- **CASTIGUESE** de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores de correspondientes al segundo semestre de 2024 que asciende a \$ 67.641 de los cuales \$ 33.441 corresponden a contribución de patente y \$ 34.200 a derecho de aseo.(a)
- 5.- **ELIMINESE**, del Rol de patentes el giro "Repuestos Automotrices ROL: 500041, ubicado en Avda. Ramiro Méndez N° 372, Comuna de Cauquenes. A contar de 1° Semestre de 2024.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE

DISTRIBUCION:

- ✓ Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Control Interno

Finanzas
Archivo Patentes Comerciales

D 25.06.25 A.A.O.O. M.M.